

INFORME DEL COMISARIO DE RANDALL S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

HABIENDO REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RANDALL S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMO SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIA, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, LA REVISION INCLUYÓ EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYÓ TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS NIIF UTILIZADAS ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACIÓN GENERALMENTE ACEPTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE RANDALL S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE RANDALL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RANDALL S.A.

GUAYAQUIL, 01 DE JUNIO DEL 2020

ATENTAMENTE,

Heidy Milena Baque Ch.
SRTA. HEIDY BAQUE CHANCAY
COMISARIA
C.I. 0952173920